

Guayaquil, Abril del 2008

**INFORME DE LABORES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA NUSIMAC S.A.**

AÑO 2007

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones de conformidad con el artículo 422 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de la JUNTA DE ACCIONISTAS, el informe anual de labores correspondiente al año terminado 31 de Diciembre del 2007.

Que la compañía NUSIMAC S.A., ha registrado todos sus movimientos para gestionar la puesta en marcha.

Dentro del análisis realizado he encontrado que toda la información o registro contables han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,


Ing. Ma. Auxiliadora González
GERENTE GENERAL

